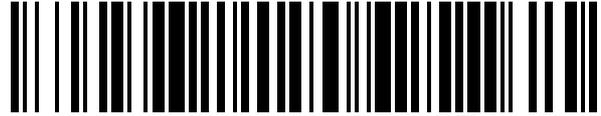


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 874**

21 Número de solicitud: 201831750

51 Int. Cl.:

A01K 27/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.12.2018

71 Solicitantes:

**CORCUERA OCHARAN, Arkaitz (100.0%)
C/ Entzia, 5
01195 Ariñez (Araba/Álava) ES**

72 Inventor/es:

CORCUERA OCHARAN, Arkaitz

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **ARNÉS PARA ANIMALES**

ES 1 221 874 U

ARNÉS PARA ANIMALES

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se puede incluir dentro del sector del cuidado de animales. En particular, la invención tiene por objeto un arnés para animales.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Para ayudar en el cuidado y la conducción de animales, en particular, de animales domésticos, ya sean mascotas o animales de cría, se puede hacer uso de arneses, que se fijan al animal y comprenden enganches para conectar correas o medios
15 similares de control y de guía.

Asimismo, para proteger los animales frente a inclemencias meteorológicas, existen prendas específicamente diseñadas para ser llevadas por los animales. Adicionalmente, el dueño / cuidador del animal suele transportar accesorios para el
20 animal, tales como pesas, juguetes, recipientes para beber, etc.

Sin embargo, resulta incómodo para el dueño / cuidador, y también para el propio animal, llevar la prenda por encima del arnés, o tener que quitar el arnés para poner el arnés por encima de la prenda. Asimismo, resulta incómodo para el dueño / cuidador
25 no disponer de medios para poder transportar los accesorios.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La presente invención resuelve el inconveniente antes mencionado, por medio de un
30 arnés para animales que destaca por incorporar medios de conexión para poder montar, directamente sobre el arnés, y de manera separable, objetos tales como prendas de ropa o accesorios, que estén adaptadas para ser conectados a los medios de conexión.

En particular, está previsto que se empleen medios de conexión de diversos tipos: cremallera, velcro, corchetes (de gancho), correas con hebilla, botones / ojales, mosquetón, broche de presión (de bola y cavidad), etc.

- 5 El arnés de la presente invención permite que el animal lleve puestas las prendas de ropa sin necesidad de quitarse el arnés, puesto que las prendas van directamente conectadas al arnés a través de los medios de conexión. Asimismo, el arnés permite al dueño / cuidador transportar accesorios de manera cómoda.
- 10 El arnés es aplicable tanto a animales domésticos (perros, gatos, etc.) así como animales de cría, por ejemplo, caballos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

Figura 1.- Muestra vista en perspectiva de un ejemplo del arnés de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 25 Seguidamente se ofrece, con ayuda de la citada figura 1 citada, una descripción en detalle de un ejemplo de realización preferente del arnés para animales objeto de la presente invención.

30 En particular, según se muestra en la figura 1, el arnés comprende una porción principal (1) destinada a rodear alguna parte del cuerpo del animal, así como uno o varios enganches (2), dispuestos en la porción principal (1), que permiten conectar uno o varios elementos de guía o de control (no mostrados), ya sea de tipo flexible, como correas, o de tipo rígido, como los empleados por ejemplo para perros lazarillos.

35 La porción principal (1) puede estar configurada de diversas maneras, en función, por ejemplo, de cuál o cuáles sean las partes del cuerpo del animal que está destinada a

rodear. Por ejemplo, la porción principal (1) puede rodear el pecho, los muslos traseros, el lomo, así como también puede comprender diversos tramos, donde uno de los tramos rodea una parte del animal, por ejemplo el cuello, el pecho, o una zona del lomo, y otro tramo puede rodear las patas traseras, u otra zona del lomo, etc.

5

La porción principal (1), o alguno(s) de sus tramos, pueden tener características elásticas que permiten adaptarse directamente a las dimensiones del animal. Alternativamente, de manera opcional, el arnés incorpora medios de ajuste (3), para ajustar la medida de la porción principal (1) a las dimensiones del animal.

10

En el ejemplo de las figuras, la porción principal (1) se introduce por la cabeza del animal, por ejemplo, un perro, y rodea el pecho del animal por las patas delanteras. Asimismo, se incluyen medios de ajuste (3), en forma de correa con enganche en los extremos, para ajustar la porción principal a las dimensiones de la panza.

15

De manera ventajosa, el arnés incorpora adicionalmente uno o varios medios de conexión (4) de tipo reversible montados en la porción principal (1), para poder conectar objetos al arnés de manera reversible. En el ejemplo de las figuras se ha representado una cremallera como ejemplo de medios de conexión (4); sin embargo, otras realizaciones de medios de conexión (4) son posibles, tales como uno o varios de, por ejemplo: velcro, corchetes (de gancho), hebillas / correas para hebilla, botones / ojales, broche de presión (de bola y cavidad), etc. y combinaciones de los mismos. Ejemplos de realización pueden incluir: una o varias cremalleras; varios botones (u ojales) y correas con hebilla; etc.

20

De acuerdo con un ejemplo, los medios de conexión permiten fijar y retirar prendas de ropa directamente en el arnés (1). Para estos casos, las prendas de ropa deben incluir conexiones (no mostradas) complementarias con los medios de conexión (4).

25

Asimismo, de acuerdo con un ejemplo complementario, los medios de conexión antes mencionados permiten que el arnés también pueda ser empleado para conectar otro tipo de objetos, tales como, por ejemplo, pesas, bolsitas con juguetes, accesorios para portar agua, etc. Los objetos también estarán provistos de conexiones complementarias con los medios de conexión.

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Arnés para animales, que comprende:

- una porción principal (1) destinada a rodear alguna parte del cuerpo del animal; y

5 - uno o varios enganches (2), dispuestos en la porción principal (1), para enganchar uno o varios elementos de guía o de control;

estando el arnés caracterizado por que adicionalmente comprende uno o varios medios de conexión (4) de tipo reversible, montados en la porción principal (1), para permitir fijar y retirar directamente objetos en el arnés (1), de manera reversible, en correspondencia con conexiones complementarias dispuestas en el objeto.

10

2.- Arnés de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el medio o los medios de conexión (4) se seleccionan entre al menos uno de una lista que consiste en: cremallera, velcro, corchetes (de gancho), hebillas / correas para hebilla, botones / ojales, y broches de presión (de bola y cavidad), y combinaciones de ellos.

15

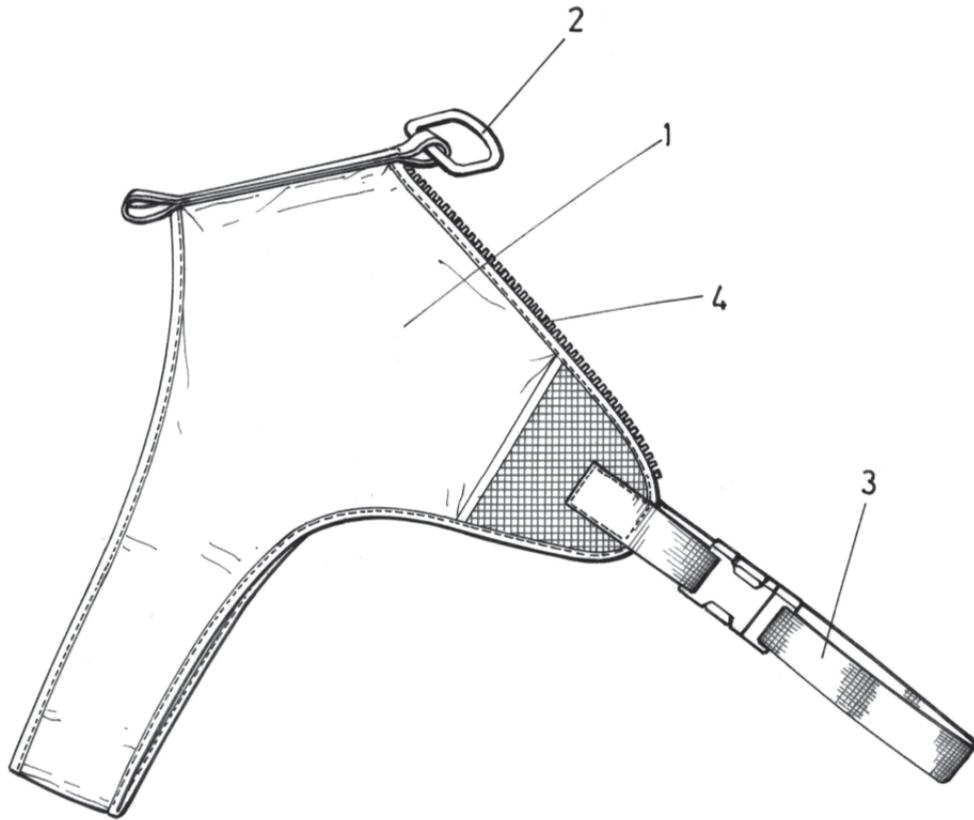


FIG.1